



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Barranquilla

Estado No. 122 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900620230041000	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Otros Demandados, Luis Carlos Duque Duque	07/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Orden De Pago Y Decreta Medidas Cautelares
08001418900620230040900	Ejecutivo Singular	Banco Gnb Sudameris	Tulio Alonso Primo Echeverria	07/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900620230040700	Ejecutivo Singular	Coopensionados	Antonio Luis Gonzalez Blanco	07/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418900620230041200	Ejecutivo Singular	Juvenal De Jesus Rincones Lozano	Leonardo David Cerda Torres	07/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Orden De Pago Y Decreta Medidas Cautelares
08001418900620230041100	Ejecutivo Singular	Juvenal De Jesus Rincones Lozano	Valeria Camila Utria De La Hoz	07/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Libra Orden De Pago Y Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EILEN DE JESUS VASQUEZ PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

6cfdada28-3e99-44b1-a0c9-38b9bb132852



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 006 Barranquilla

Estado No. 122 De Viernes, 8 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418900620230040800	Ejecutivo Singular	Sistemcobro S.A.S.	Claudia Jaime Claro	07/09/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 8 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EILEN DE JESUS VASQUEZ PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

6cfdada28-3e99-44b1-a0c9-38b9bb132852